



Unamuno recibirá la Medalla de Oro y el título de Hijo Adoptivo de la ciudad

PP y PSOE pactan otorgar al pensador las distinciones a los 75 años de su muerte

H. F.
SALAMANCA

El alcalde y los portavoces de los grupos popular y socialista en el Ayuntamiento pactaron ayer recomendar al Jurado de Honores y Distinciones de la ciudad la figura de Miguel de Unamuno para ser designado como Hijo Adoptivo de la Ciudad y recibir la Medalla de Oro de Salamanca. El regidor municipal, Alfonso Fernández Mañueco, señaló que la entrega de ambos títulos, que se hará oficial coincidiendo con las fiestas de San Juan de Sahagún el próximo mes de junio, será "el momento álgido del Año Unamuno", en referencia al 75 aniversario del fallecimiento del filósofo, pensador y escritor afincado en Salamanca, que se celebró el pasado 31 de diciembre.

El alcalde reveló que antes de hacer pública la propuesta la familia del pensador salmantino fue debidamente informada y que será esta quien designe a uno de los herederos del pensador vasco como aquel que reciba la distinción en su nombre. Iniciar los trámites para la concesión del título de Hijo Adoptivo de Salamanca, también a título póstumo, reconoce, a juicio del alcalde, su vinculación con la ciudad de la que fue rector y contribuyó a universalizar.

Ramos Andrade, el precedente

Alfonso Fernández Mañueco destacó la excepcionalidad de proponer a una misma persona



Los portavoces del PP, Fernando Rodríguez, y del PSOE, Enrique Cabero, flanquean al alcalde, Alfonso Fernández Mañueco.

J. M. GARCÍA

para la concesión el mismo año de la Medalla de Oro de la ciudad y para el título de Hijo Adoptivo de Salamanca. Indicó, además, que la Medalla de Oro de la ciudad no había sido concedida a ninguna personalidad a título póstumo desde 1998, cuando premió a Manuel Ramos Andrade, mecenas de la colección de Art Nouveau y Art Déco del Museo de la emblemática Casa Lis.

También explicó que la propuesta de los dos grupos municipales es conceder en 2012 una sola Medalla de Oro, en lugar de dos como en los últimos siete años, por la excepcionalidad de premiar a un pensador universal como Miguel de Unamuno,

coincidiendo, además, con el año dedicado por la ciudad de Salamanca a su memoria y obra.

Búsqueda de adhesiones

El alcalde explicó que la voluntad de PP y PSOE es pedir que se adhieran a esta propuesta el mayor número de personas, instituciones o colectivos. El pasado mes de octubre el pleno del Ayuntamiento restituyó como edil de Miguel de Unamuno. En su intervención, el alcalde destacó que "es el momento de superar etapas y de mirar al futuro, no hacia el pasado".

Durante la última década han sido distinguidos con la Medalla de Oro de Salamanca: Antonio Romo y Luis Sánchez Granjel

(2001), Obra Social y Cultural de Caja Duero y Esperanza Aguirre (2002), Antonio Fernández Alba y Victoriano García Pilo (2003), Fundación Víctimas del Terrorismo (2004), Manuel Fernández Álvarez y Julián Álvarez Villar (2005), Antonio López Borrascas y Dominicos (2006), Mariano Rodríguez y Juan José Hidalgo (2007), Asociación Víctimas del Terrorismo y Asociación Española contra el Cáncer (2008), Silvestre Sánchez Sierra y Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca (2009), Luciano González Egido y Olegario González de Cardedal (2010) y José Antonio Pascual y Rosa Colorado el pasado año. ■

EN DETALLE

■ "UN SALMANTINO MÁS"

Alfonso Fernández Mañueco se refirió al bilbaíno como una "figura innegable y fundamental para estudiar la España de su época" y un personaje crucial en la Salamanca actual, hasta el punto de que "la ciudad no se entendería sin Miguel de Unamuno ni Unamuno se entendería sin la urbe salmantina". Podemos hablar de Unamuno, abundó el primer edil, "como un salmantino más". En este sentido, el regidor municipal animó a todos los colectivos sociales de la ciudad a que se adhieran a la propuesta hecha pública ayer y cuyo juez instructor será, como viene siendo habitual en los últimos años, el concejal de Cultura, Julio López Revuelta.

■ "MERECIDO HOMENAJE"

Por su parte, el líder socialista en el Ayuntamiento, Enrique Cabero, señaló que el acuerdo alcanzado entre PP y PSOE "para dedicar este año a Miguel de Unamuno, concederle la Medalla de Oro e iniciar el procedimiento para designarlo Hijo Adoptivo es un reconocimiento oportuno y merecido". Además, recordó que los dos partidos decidieron en octubre "dejar sin efecto todas las decisiones negativas adoptadas contra él en octubre de 1936 y éste es el complemento perfecto ya que además se reconoce a Unamuno su labor por Salamanca, importantísima, a través de este reconocimiento".

■ GRANDES CONTRIBUCIONES

La concesión de las Medallas de Oro de la ciudad está destinada a distinguir a personalidades o instituciones que han contribuido de forma relevante y generosa con sus obras, actividades o servicios al mayor prestigio, categoría y difusión de los muchos valores históricos, artísticos y sociales que posee la ciudad de Salamanca.